

Introducción a la semana

Lun
30
Oct
2023

Evangelio del día

Trigésima semana del Tiempo Ordinario - Año Impar



Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos 8,12-17

Hermanos, estamos en deuda, pero no con la carne para vivir carnalmente. Pues si vivís según la carne, vais a la muerte; pero si con el Espíritu dais muerte a las obras del cuerpo, viviréis.

Los que se dejan llevar por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios.

Habéis recibido, no un espíritu de esclavitud, para recaer en el temor, sino un espíritu de hijos adoptivos, que nos hace gritar: «¡Abba!» (Padre).

Ese Espíritu y nuestro espíritu dan un testimonio concorde: que somos hijos de Dios; y, si somos hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, ya que sufrimos con él para ser también con él glorificados.

Salmo de hoy

Sal 67,2.4.6-7ab.20-21 R/. Nuestro Dios es un Dios que salva.

Se levanta Dios, y se dispersan sus enemigos,
huyen de su presencia los que lo odian.

En cambio, los justos se alegran,
gozan en la presencia de Dios,
rebosando de alegría. R/.

Padre de huérfanos, protector de viudas,
Dios vive en su santa morada.
Dios prepara casa a los desvalidos,
libera a los cautivos y los enriquece. R/.

Bendito el Señor cada día,
Dios lleva nuestras cargas, es nuestra salvación.
Nuestro Dios es un Dios que salva,
el Señor Dios nos hace escapar de la muerte. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 13,10-17

Un sábado, enseñaba Jesús en una sinagoga.

Había una mujer que desde hacía dieciocho años estaba enferma por causa de un espíritu, y estaba encorvada, sin poderse enderezar de ningún modo.

Al verla, Jesús la llamó y le dijo:

«Mujer, quedas libre de tu enfermedad».

Le impuso las manos, y enseguida se puso derecha. Y glorificaba a Dios.

Pero el jefe de la sinagoga, indignado porque Jesús había curado en sábado, se puso a decir a la gente:

«Hay seis días para trabajar; venid, pues, a que os curen en esos días y no en sábado».

Pero el Señor le respondió y dijo:

«Hipócritas: cualquiera de vosotros, ¿no desata en sábado su buey o su burro del pesebre, y los lleva a abreviar?»

Y a esta, que es hija de Abrahán, y que Satanás ha tenido atada dieciocho años, ¿no era necesario soltarla de tal ligadura en día de sábado?».

Al decir estas palabras, sus enemigos quedaron abochornados, y toda la gente se alegraba por todas las maravillas que hacía.

Reflexión del Evangelio de hoy

Mar

31

Oct

2023

Evangelio del día

Trigésima semana del Tiempo Ordinario - Año Impar



Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos 8, 18-25

Hermanos:

Considero que los sufrimientos de ahora no se pueden comparar con la gloria que un día se nos manifestará. Porque la creación, expectante, está aguardando la manifestación de los hijos de Dios; en efecto, la creación fue sometida a la frustración, no por su voluntad, sino por aquel que la sometió, con la esperanza de que la creación misma sería liberada de la esclavitud de la corrupción, para entrar en la gloriosa libertad de los hijos de Dios.

Porque sabemos que hasta hoy toda la creación está gimiendo y sufre dolores de parto.

Y no solo eso, sino que también nosotros, que poseemos las primicias del Espíritu, gemimos en nuestro interior, aguardando la adopción filial, la redención de nuestro cuerpo.

Pues hemos sido salvados en esperanza. Y una esperanza que se ve, no es esperanza; efectivamente, ¿cómo va a esperar uno algo que ve? Pero si esperamos lo que no vemos, aguardamos con perseverancia.

Salmo de hoy

Sal 125,1-2ab.2cd-3.4-5.6 R/. El Señor ha estado grande con nosotros

Cuando el Señor hizo volver a los cautivos de Sion,
nos parecía soñar:

la boca se nos llenaba de risas,
la lengua de cantares. R/.

Hasta los gentiles decían:

«El Señor ha estado grande con ellos».
El Señor ha estado grande con nosotros,
y estamos alegres. R/.

Recoge, Señor, a nuestros cautivos
como los torrentes del Negueb.
Los que sembraban con lágrimas
cosechan entre cantares. R/.

Al ir, iba llorando,
llevando la semilla;
al volver, vuelve cantando,
trayendo sus gavillas. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 13, 18-21

En aquel tiempo, decía Jesús:

«A qué es semejante el reino de Dios o a qué lo compararé?

Es semejante a un grano de mostaza que un hombre toma y siembra en su huerto; creció, se hizo un árbol y los pájaros del cielo anidaron en sus ramas».

Y dijo de nuevo:

«¿A qué compararé el reino de Dios?

Es semejante a la levadura que una mujer tomó y metió en tres medidas de harina, hasta que todo fermentó».

Reflexión del Evangelio de hoy

Pendiente de publicar. Publicación habitual: el fin de semana anterior.

El día **1 de noviembre de 2023** no hay comentario en "el Evangelio del día". Puede encontrar el comentario de la liturgia de este día en la página de [Homilias](#).

Jue
2
Nov
2023

Evangelio del día

Trigésima semana del Tiempo Ordinario

Hoy celebramos: Conmemoración de todos los fieles difuntos (2 de Noviembre)



Primera lectura

Lectura del libro del Apocalipsis 21, 1-5a. 6b-7

Yo, Juan, vi un cielo nuevo y una tierra nueva, pues el primer cielo y la primera tierra desaparecieron, y el mar ya no existe. Y vi la ciudad santa, la nueva Jerusalén que descendía del cielo, de parte de Dios, preparada como una esposa que se ha adornado para su esposo. Y oí una gran voz desde el trono que decía: «He aquí la morada de Dios entre los hombres, y morará con ellos, y ellos serán su pueblo, y el "Dios con ellos" será su Dios». Y enjugará toda lágrima de sus ojos, y ya no habrá muerte, ni duelo, ni llanto, ni dolor, porque lo primero ha desaparecido. Y dijo el que está sentado en el trono: «Mira, hago nuevas todas las cosas. Yo soy el Alfa y la Omega, el principio y el fin. Al que tenga sed yo le daré de la fuente del agua de la vida gratuitamente. El vencedor heredará esto: yo seré Dios para él, y él será para mí hijo».

Salmo de hoy

Sal 24, 6. 7b. 17-18. 20-21 R/. A ti, Señor, levanto mi alma

Recuerda, Señor, que tu ternura
y tu misericordia son eternas;
acuérdate de mí con misericordia,
por tu bondad, Señor. R/.

Ensancha mi corazón oprimido
y sácame de mis tribulaciones.
Mira mis trabajos y mis penas
y perdona todos mis pecados. R/.

Guarda mi vida y líbrame,
no quede yo defraudado de haber acudido a ti.
La inocencia y la rectitud me protegerán,
porque espero en ti. R/.

Segunda lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Filipenses 3, 20-21

Hermanos:
Nosotros somos ciudadanos del cielo, de donde aguardamos un Salvador: el Señor Jesucristo.
Él transformará nuestro cuerpo humilde, según el modelo de su cuerpo glorioso, con esa energía que posee para sometérselo todo.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Juan 11, 17-27

Cuando Jesús llegó a Betania, Lázaro llevaba ya cuatro días enterrado. Betania estaba poco de Jerusalén: unos quince estadios; y muchos judíos habían ido a ver a Marta y a María para darles el pésame por su hermano.

Cuando Marta se enteró de que llegaba Jesús, salió a su encuentro, mientras María se quedó en casa. Y dijo Marta a Jesús:

«Señor, si hubieras estado aquí, no habría muerto mi hermano. Pero aún ahora sé que todo lo que pidas a Dios, Dios te lo concederá».

Jesús le dijo:

«Tu hermano resucitará».

Marta respondió:

«Sé que resucitará en la resurrección en el último día».

Jesús le dijo:

«Yo soy la resurrección y la vida: el que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá; y el que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre. ¿Crees esto?».

Ella le contestó:

«Sí, Señor: yo creo que tú eres el Cristo, el Hijo de Dios, el que tenía que venir al mundo».

Reflexión del Evangelio de hoy

Pendiente de publicar. Publicación habitual: el fin de semana anterior.

Conmemoración de todos los fieles difuntos

Síntesis teológica de la celebración

El sentido pascual de la muerte de los fieles es muy evidente y su luz se debe reflejar en los formularios y en la piedad de los fieles ante la celebración de la conmemoración de los difuntos.

La fe de los cristianos en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo y en su acción creadora, salvadora y santificadora, culmina en la proclamación de la resurrección de los muertos al final de los tiempos para la vida eterna. Por ello los justos, después de su muerte vivirán para siempre con Cristo resucitado, cuando él los resucitará en el último día.

Efectivamente, como afirma San Pablo, si el Espíritu de aquel que ha resucitado a Cristo de los muertos habita en nosotros, así aquel que ha resucitado a Cristo de entre los muertos, dará la vida también a nuestros cuerpos mortales por medio del Espíritu que habita en nosotros. Cristo es el principio y causa de nuestra futura resurrección (cf. Rm 8, 11; 1Co 15, 20-22; 2Co 5, 15).

Dios, que de hecho puede crear de la nada, puede también dar la resurrección, la vida del cuerpo, pues es él mismo el que da la vida a los muertos y llama a la existencia lo que todavía no existe (Rm 4, 17; Flp 3, 8-11).

La Iglesia, ya desde sus mismos orígenes, vive con la convicción de su comunión con los difuntos y por ello ha mantenido con gran piedad la memoria de los difuntos, ofreciendo por ellos sus sufragios. Esto se afirma ya en el Antiguo Testamento: Es una idea piadosa y sana rezar por los difuntos para que sean liberados del pecado» (2M 12, 45).

Nuestra oración por ellos se actúa especialmente por el ofrecimiento del sacrificio de la Eucaristía (CM', n. 1371). También son sufragios las limosnas, las obras de penitencia y las indulgencias, que tienen su eficacia a partir del ministerio de la Iglesia, cuando aplica en casos concretos los méritos o satisfacción de Cristo y de los santos (CIC, nn. 1471, 1476).

De esta forma la Iglesia puede no sólo ayudar a los difuntos, desgravándoles de la pena temporal debida por los pecados para que puedan llegar a la visión beatífica de Dios, sino también hacerlos eficaces intercesores por los que aún viven (CIC, nn. 958, 1032, 1414, 2300).

De hecho, la comunión de los que aún «peregrinan» en la tierra («parroquianos») con los fieles que han muerto en la paz de Cristo, no sólo no se rompe, sino que, conforme a la fe perenne de la Iglesia, se consolida en la comunicación de bienes espirituales.

La fe ante la muerte no incluye solamente el hecho de que se puede ayudar a los difuntos que están todavía purificándose antes de poder entrar en la visión beatífica, sino que debe recordar fuertemente la venida final de Cristo glorioso y nuestra resurrección corporal.

En ese «momento» se llevará a cabo la restauración de todas las cosas, como afirman San Pedro y San Pablo (1Jn 3, 19-21; Rm 11, 15) y la resurrección de los cuerpos, y se hará el juicio a los vivos y a los muertos, revelando el secreto de las conciencias y dando, conforme a las obras hechas, la gloria o la condena. Será entonces cuando se forma definitivamente el Cristo total (Ef 4, 13).

El centro de nuestra fe es la resurrección de Cristo y, por lo tanto, nuestra resurrección personal (1Co 15, 12-14.20). La historia de esta afirmación central de la fe cristiana ha tenido una revelación progresiva. Consta claramente en la afirmación del segundo libro de los Macabeos (7, 9-14), que se fundamenta en el hecho de ser Dios creador del hombre todo entero, cuerpo y alma y, asimismo, por su alianza con Abraham y su descendencia, como Dios de vivos y no de muertos (Mc 12, 24.27). Cristo en su buena noticia insiste numerosas veces en que él es la resurrección y la vida (Jn 11, 25).

Es Jesús el que resucitará en el último día a los que han creído en él y habrán participado de su Cuerpo y de su Sangre. Aunque, después de la muerte, el cuerpo se deshaga en el polvo, el alma va al encuentro con Dios.

Dios en su omnipotencia, por la misma fuerza que actuó en la resurrección de Cristo, restituirá nuestro cuerpo definitivamente a una vida incorruptible, uniendo a él de nuevo el alma que lo «espera». Todos los hombres resucitarán, los que hicieron el bien para una resurrección de vida y los que hicieron el mal para una resurrección de condena (Jn 5, 29).

El cuerpo en la resurrección será tal como es el de Cristo resucitado, un cuerpo «glorioso» como el que contemplaron físicamente los apóstoles de Cristo resucitado (Lc 24, 39; 1Co 15, 35-37.42.53).

Para resucitar con Cristo es necesario morir con Cristo, es necesario salir del cuerpo, como en exilio, y habitar junto al Señor (2Co 5, 8; Flp 1, 23). Después llegará el día de la resurrección de los muertos.

Es necesario caer en la cuenta de que en el más allá no existe el tiempo tal como se «contabiliza», o se experimenta en la tierra, en nuestro mundo de ahora. Por tanto, por muchos miles de millones de años «nuestros» que esperemos la resurrección corporal, eso no cuenta mínimamente en la felicidad mayor o menor de los bienaventurados en el cielo, ni de los que se purifican en el purgatorio (Santo Tomás, Comm. IV Sent. D. 5, q. 3, a.2. r. 4).

Todo este sentido positivo debe iluminar la conmemoración de los fieles difuntos, y nuestra fe, esperanza y caridad sobre el destino definitivo personal y el de todos los difuntos.

El momento mismo de la muerte de los fieles debe estar lleno de la fe viva de la Iglesia. La Iglesia entrega en las manos de Dios al que va a morir.

Los cuerpos de los muertos se tratan con respeto y caridad, por la fe en la seguridad de la resurrección, ya que es el cuerpo de los que son hijos de Dios y templos del Espíritu Santo (CIC; n. 2300).

Igualmente la Iglesia como comunidad saluda y «despide», dice: «Salud» a un miembro suyo antes de su sepultura y lo coloca en el sepulcro o lo entierra (Rin-humareu) en espera de la resurrección. El nombre castellano de «cementerio» («coemeterium», en latín), proviene del verbo griego «koimao», «dormir» y significa materialmente «dormitorio», o lugar donde se duerme en espera de la resurrección.

Los fieles nunca más se separarán en el futuro, porque vivirán en Cristo y como ahora están unidos a Cristo y caminan a su encuentro, así estarán definitivamente todos unidos en Cristo. La muerte es nuestro encuentro con el Dios viviente. Los que han muerto en Cristo viven para siempre (CJC, nn. 1609, 2299-2300).

Antolín González Fuente, O.P.

Vie
3
Nov
2023

Evangelio del día

Trigésima semana del Tiempo Ordinario - Año Impar
Hoy celebramos: San Martín de Porres (3 de Noviembre)



Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos 9,1-5

Hermanos:

Digo la verdad en Cristo, no miento —mi conciencia me atestigua que es así, en el Espíritu Santo—: siento una gran tristeza y un dolor incesante en mi corazón; pues desearía ser yo mismo un proscrito, alejado de Cristo, por el bien de mis hermanos, los de mi raza según la carne: ellos son israelitas y a ellos pertenecen el don de la filiación adoptiva, la gloria, las alianzas, el don de la ley, el culto y las promesas; suyos son los patriarcas y de ellos procede el Cristo, según la carne; el cual está por encima de todo, Dios bendito por los siglos. Amén.

Salmo de hoy

Sal 147 R/. Glorifica al Señor, Jerusalén

Glorifica al Señor, Jerusalén;
alaba a tu Dios, Sión.
Que ha reforzado los cerrojos de tus puertas,
y ha bendecido a tus hijos dentro de ti. R/.

Ha puesto paz en tus fronteras,
te sacia con flor de harina.
Él envía su mensaje a la tierra,
y su palabra corre veloz. R/.

Anuncia su palabra a Jacob,
sus decretos y mandatos a Israel;
con ninguna nación obró así,
ni les dio a conocer sus mandatos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 14,1-6

En sábado, entró Jesús en casa de uno de los principales fariseos para comer y ellos lo estaban espiando. Había allí, delante de él, un hombre enfermo de hidropesía, y tomando la palabra, dijo a los maestros de la ley y a los fariseos:

«¿Es lícito curar los sábados, o no?».

Ellos se quedaron callados.

Jesús, tocando al enfermo, lo curó y lo despidió.

Y a ellos les dijo:

«¿A quién de vosotros se le cae al pozo el asno o el buey y no lo saca enseguida en día de sábado?».

Y no pudieron replicar a esto.

Reflexión del Evangelio de hoy

Pendiente de publicar. Publicación habitual: el fin de semana anterior.

San Martín de Porres

Patrono de la Justicia Social y primer santo mulato de América

San Martín de Porres nace en Lima el 9 de diciembre de 1579, hijo de Juan de Porres, caballero español de la Orden de Calatrava y de Ana Velázquez, negra libre panameña. Juan de Porres marcha a Guayaquil, Ecuador, comisionado por el Virrey Don García Hurtado de Mendoza. Allí reclama a sus dos hijos que salen para Ecuador. Años más tarde, Don Juan Porres es nombrado Gobernador de Panamá por lo que los niños, Martín y Juana, regresan con su madre a Lima; es el año 1590, Martín tiene once años. A los Doce Martín está de aprendiz de peluquero, y asistente dentista. La fama de su santidad corre de boca en boca por la ciudad de Lima.

San Martín de Porres conoce a Fray Juan de Lorenzana, famoso dominico como teólogo y hombre de virtudes. Le invita a entrar en el Convento de Nuestra Señora del Rosario.

La legislación de entonces impedía ser religioso por el color y por la raza, por lo que Martín de Porres ingresa como Donado, pero él se entrega a Dios y su vida está presidida por el servicio, la humildad, la obediencia y un amor sin medida.

Fray Escoba

San Martín tiene un sueño que Dios le desbarata: "Pasar desapercibido y ser el último". Su anhelo es seguir a Jesús de Nazaret. Se le confía la limpieza de la casa; su escoba será, con la cruz, la gran compañera de su vida.

Sirve y atiende a todos, pero no es de todos comprendido. Un día cortaba el pelo y hacía el cerquillo a un estudiante: éste molesto ante la mejor sonrisa de Fray Martín, no duda en insultarle: ¡Perro mulato! ¡Hipócrita! La respuesta fue una generosa sonrisa.

San Martín lleva dos años en el convento, hace ya seis que no ve a su padre, éste le visita y... después de dialogar con el P. Provincial, éste y el Consejo Conventual deciden que Fray Martín sea hermano cooperador.

El 2 de junio de 1603 San Martín de Porres se consagra a Dios por su profesión religiosa. El P. Fernando Aragonés testificará: "Se ejercitaba en la caridad día y noche, curando enfermos, dando limosna a españoles, indios y negros, a todos quería, amaba y curaba con singular amor". La portería del convento es un reguero de soldados humildes, indios, mulatos, y negros; él solía repetir: "No hay gusto mayor que dar a los pobres".

San Martín de Porres es un amor desbordante y universal. Su hermana Juana disfruta de buena posición social, por lo que, en una finca de ésta, da cobijo a enfermos y pobres. Y en su patio acoge a perros, gatos y ratones.

Los religiosos de la Ciudad Virreinal van de sorpresa en sorpresa. El Superior le prohíbe realizar nada extraordinario sin su consentimiento. Un día, cuando regresaba al Convento, un albañil le grita al caer del andamio; el Santo le hace señas y corre a pedir permiso al superior, éste y el interesado quedan cautivados por su docilidad. Su vida termina en loor de multitudes el 3 de noviembre de 1639.

Más información en [biografía y espiritualidad de San Martín de Porres](#).

Sáb
4
Nov
2023

Evangelio del día

Trigésima semana del Tiempo Ordinario - Año Impar

Hoy celebramos: San Carlos Borromeo (4 de Noviembre)



Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos 11,1-2a.11-12.25-29

Hermanos:

¿Acaso habrá desechado Dios a su pueblo? De ningún modo: que también yo soy israelita, de la descendencia de Abrahán, de la tribu de Benjamín. «Dios no ha rechazado a su pueblo», al que había elegido de antemano.

Digo, pues: ¿acaso cometieron delito para caer? De ningún modo. Lo que ocurre es que, por su caída, la salvación ha pasado a los gentiles, para darles celos a ellos.

Pero si su caída ha significado una riqueza para el mundo y su pérdida, una riqueza para los gentiles, ¡cuánto más significará su plenitud!

Pues no quiero que ignoréis, hermanos, este misterio, para que no os engríais: el endurecimiento de una parte de Israel ha sucedido hasta que llegue a entrar la totalidad de los gentiles y así todo Israel será salvo, como está escrito:

«Llegará de Sion el Libertador; alejará los crímenes de Jacob; y esta será la alianza que haré con ellos cuando perdone sus pecados».

Según el Evangelio, son enemigos y ello ha revertido en beneficio vuestro; pero según la elección, son objeto de amor en atención a los padres, pues

los dones y la llamada de Dios son irrevocables.

Salmo de hoy

Sal 93,12-13a.14-15.17-18 R/. El Señor no rechaza a su pueblo

Dichoso el hombre a quien tú educas,
al que enseñas tu ley,
dándole descanso tras los años duros. R/.

Porque el Señor no rechaza a su pueblo,
ni abandona su heredad:
el juicio retornará a la justicia,
y la seguirán todos los rectos de corazón. R/.

Si el Señor no me hubiera auxiliado,
ya estaría yo habitando en el silencio.
Cuando pensaba que iba a tropezar,
tu misericordia, Señor, me sostenía. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 14,1.7-11

Un sábado, entró Jesús en casa de uno de los principales fariseos para comer y ellos lo estaban espiando. Notando que los convidados escogían los primeros puestos, les decía una parábola:

«Cuando te conviden a una boda, no te sientes en el puesto principal, no sea que hayan convidado a otro de más categoría que tú; y venga el que os convidó a ti y al otro, y te diga:

“Cédele el puesto a este”.

Entonces, avergonzado, irás a ocupar el último puesto. Al revés, cuando te conviden, vete a sentarte en el último puesto, para que, cuando venga el que te convidó, te diga:

“Amigo, sube más arriba”.

Entonces quedarás muy bien ante todos los comensales. Porque todo el que se enaltece será humillado; y el que se humilla será enaltecido».

Reflexión del Evangelio de hoy

Pendiente de publicar. Publicación habitual: el fin de semana anterior.

San Carlos Borromeo

*Obispo y cardenal
Arona (Italia), 2-octubre-1538 - Milán, 4-noviembre-1584*

San Carlos Borromeo es una de las grandes glorias del clero católico de todos los tiempos y una de las máximas figuras de un siglo tan lleno de grandes figuras como es el siglo XVI. Tuvo oportunidad para haber sido uno de los muchos eclesiásticos izados a las dignidades eclesiásticas con pompa y atavío de príncipe, pero, de forma consciente y decidida, no quiso ser otra cosa que un pastor de la Iglesia, un hombre entregado por completo al bien espiritual de sus diocesanos. Este amor a la Iglesia lo manifestó ya anteriormente a su episcopado en Milán, cuando disfrutó del puesto de cardenal-sobrino del papa Pío IV, y primó en él el creyente y el eclesiástico por encima del político o el diplomático.

Sobrino del Papa

Carlos nació en Arona el 2 de octubre del año 1538, y era hijo del conde Gilberto Borromeo y de su esposa, Margarita de Médicis, cuyo hermano Juan Ángel llegaría a papa con el nombre de Pío IV.

Carlos se dedicó desde joven al estudio, prefiriendo el derecho, materia en la que se doctoraba el año 1559. Para poder disfrutar de varios beneficios que se habían alcanzado para él se había tonsurado, pero no parece que tuviera decidido ser sacerdote. Su aspiración parecía ser la docencia. Pero aquel mismo año de 1559, en que Carlos se doctoraba, era elegido papa su tío, el día mismo de Navidad. Inmediatamente Pío IV llamó a Roma a su joven sobrino de 21 años y el día 31 del mes de diciembre lo creaba cardenal.

En el Concilio de Trento. Arzobispo de Milán

Carlos apoyó decididamente a su tío en el empeño de llevar adelante y concluir el Concilio de Trento. Lo volvió a convocar Pío IV el 18 de enero de 1562, y tío y sobrino tuvieron la satisfacción de que se reunieran en Trento más de cien cardenales y obispos, y que las sesiones se celebrasen con normalidad y paz, obviando no obstante numerosas dificultades.

Carlos fue uno de los preladados más empeñados 'en que, dejando de lado cuestiones bizantinas, quedara en claro la obligación de los obispos de residir en su diócesis, al menos que gravísimas obligaciones –como era su cargo- se lo impidieran. Él llevaba un magnífico trabajo al lado del papa, trabajo que era visto por todos.

Concluido el concilio, el papa Pío IV lo confirmó con la bula *Benedictus Deus* (1564), y a su lado Carlos no dejaba de urgir al papa para que las disposiciones de reforma se comenzaran a cumplir en seguida. Él dio ejemplo. Redujo a mucho rigor su propia vida, redujo su servidumbre y aparato de la casa, y en la propia Roma, en cuanto pudo, empezó a exigir el cumplimiento de los decretos del concilio, y para que en toda la Iglesia se impusiera la reforma tridentina, Carlos colaboró estrechamente con la Congregación del Concilio. Su íntima amistad con San Felipe Neri sirvió no poco a la obra, tan querida por él, de la reforma del clero, infundiéndole espíritu religioso y apostólico.

En 1565 le dio licencia su tío para que tomase posesión personal de la diócesis milanesa, pero antes de marchar le dio la condición de legado papal ad latere en toda Italia con facultad para impulsar los decretos de Trento. Y en esta doble cualidad de arzobispo y legado papal, se presentó en Milán y, en cuanto tomó posesión, convocó un concilio provincial, al que asistieron once obispos, y en el que se recibieron y acataron los decretos tridentinos al tiempo que se tomaban medidas para facilitar en toda la provincia eclesiástica su cumplimiento.

Su tío Pío IV murió el 9 de diciembre de aquel año 1565, en que Carlos había podido ir a Milán. En cuanto supo la muerte de su tío, volvió a Roma y participó activamente en el cónclave que eligió papa al cardenal dominico Ghislieri, Pío V. Se ha dicho que fue el cardenal Borromeo el que logró imponer la candidatura del dominico. Carlos obtuvo de él la licencia para volver a Milán y, desligado de perentorias obligaciones curiales, poder dedicarse por entero a su diócesis. Era el deseo de su corazón y lo que en conciencia creía que debía hacer para estar de corazón en la línea de Trento.

La diócesis de Milán era inmensa. Tenía nada menos que ochocientas parroquias, un clero que constaba de cinco mil sacerdotes entre seculares y religiosos, y había en todo el territorio diocesano unas cuatro mil religiosas. Sus diócesis sufragáneas eran quince.

Carlos emprendió, con gran celo, la obra de hacer que todo se ajustase al espíritu y la disciplina de Trento, en todos los aspectos.

Comprendió Carlos que tenía que empezar por dar ejemplo de vida arreglada y por ello organizó su casa no como un palacio, sino como el hogar y la curia de un pastor. Los muebles lujosos que halló en el palacio los vendió y los sustituyó por muebles austeros. Impuso un ritmo de vida que a algunos les pareció propio de un convento, como si la austeridad, la piedad y la laboriosidad fueran valores monacales y no también muy propios de quienes son pastores.

Sus colaboradores debían compartir con él la vida de oración, trabajo y austeridad que él llevaba, una vida dirigida a la gloria de Dios y al bien de las almas. Carlos renunció a numerosos beneficios que acumulaba, contentándose con tomar de las rentas del arzobispado lo necesario para el sustento de su modesto modo de vida, dedicando lo demás, como las rentas de su propio peculio personal, a obras de caridad y religión.

La formación de los sacerdotes fue su gran sueño. Fundó el seminario mayor y varios seminarios menores, en orden a garantizar que en unos años iba a tener un clero distinto, y reunificó el clero diocesano suprimiendo el llamado clero decumano. Fundó los que luego se llamaron Oblatos de San Ambrosio, congregación de sacerdotes seculares, para que se hicieran cargo de la dirección de los seminarios. Para el clero suizo fundó el Colegio Helvético.

La reforma pastoral y espiritual la urgió con su famosa visita pastoral a la diócesis, en la que puso tanto empeño y en la que gastó tantas energías. La empezó en 1566. Iba por todas las parroquias fomentando la vida religiosa, la instrucción en la fe, las asociaciones de seglares y no pocas

instituciones culturales y sociales. En 1569 hubo un atentado contra su persona, obra de un religioso que se oponía a su labor reformadora.

Buen Pastor de Almas

Carlos encarnó el ideal del verdadero pastor de almas, instruido en teología, hombre de vida interior, dedicado a las almas, con ideas claras, con capacidad de forjar y realizar programas pastorales, todo al servicio de los fieles. No podía soportar que obispos o sacerdotes viviesen para sí, acaparasen prebendas con afán de dinero y quisieran llevar a expensas de su ministerio una buena vida.

Convencido de estos criterios, cuando llegó la peste de 1576-1577 no quiso alejarse un momento de su diócesis, exponiéndose a ser contagiado y a morir, pero estaba muy clara en su mente la advertencia del Señor de que el buen pastor debe dar la vida por sus ovejas. Toda la comunidad cristiana quedó muy edificada de su heroica conducta en tan difíciles circunstancias.

La muerte le llegó a Carlos cuando aún era un hombre joven que podía haber dado de sí mucho más, pero que en los planes de Dios ya había cumplido, y con qué perfección, su providencial tarea. Como todos los años, al comenzar el otoño de 1584, fue al Sacro Monte, de Varalo, para hacer ejercicios espirituales. Después de unos días de entera dedicación a la oración y la contemplación de las cosas divinas, Carlos hacía una confesión general.

El santuario, dedicado a Cristo Doloroso, le era un lugar querido, porque en él lograba remansar su espíritu de tanta actividad, aunque de ordinario él dedicaba diariamente varias horas a la Oración, la misa y el oficio divino. En la segunda quincena de octubre le dieron unas calenturas, y pensó que era mejor volverse a Milán. Llegó a Milán el día 3 de noviembre. Llevado a su cuarto mandó preparar en él un altar, y en cuanto amaneció el día 4 pidió el viático y la extremaunción. Mandó que le rociarán con ceniza y le cubriesen con un cilicio, pues quería estar en una actitud penitente, encomendándose a la misericordia divina.

Corrió por Milán la noticia de la enfermedad del santo obispo y de su gravedad, y la gente acudió a las iglesias a pedir por su salud. Una multitud se agolpaba a las puertas del palacio cuando a las 3 de la tarde Carlos, acompañado de la oración de la Iglesia, entregaba su alma al Señor. Era el 4 de noviembre de 1584.

Enterrado en la catedral, los fieles comienzan a ir a su sepulcro a encomendarse a su protección. Los Oblatos de San Ambrosio promovieron en 1601 su causa de beatificación. Poco después de su beatificación se pasó a su canonización, decretada el 1 de noviembre de 1610 por el papa Pablo V.

José L. Repetto Betes

El día **5 de noviembre de 2023** no hay comentario en "el Evangelio del día". Puede encontrar el comentario de la liturgia de este día en la página de [Homilías](#).